



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y
EXCELENCIA EDUCATIVA**

Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

Posicionamiento Institucional

E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

A00 Universidad Pedagógica Nacional (UPN)
A2M Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
A3Q Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
B00 Instituto Politécnico Nacional (IPN)
K00 Universidad Abierta y a Distancia de México (UnaDM)
L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)
L4J Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN (CINVESTAV)
L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN
(COFAA)
L8K El Colegio de México, A.C. (COLMEX)
M00 Tecnológico Nacional de México (TecNM)
MGH Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAUAN)
514 Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (DGUTyP)

Abril 2024

Posicionamiento Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se deberá especificar cómo se atenderán las mismas, es decir, cómo incorporarán las recomendaciones factibles relacionadas con el diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación, procesos, etc.,

Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Ficha de Monitoreo y Evaluación <i>Recomendaciones</i>	Se sugiere que las UR's participantes integren una nota que describa las acciones que están llevando a cabo para prevenir y abatir el abandono escolar y fomentar el egreso con el total de créditos en su cohorte generacional, de manera que sirva como intercambio de prácticas exitosas, respecto a las estrategias utilizadas para disminuir los índices de abandono escolar y fortalecer la permanencia y el egreso.	<p>UPN Se aconseja detectar y describir las acciones para prevenir y abatir el abandono escolar y fomentar el egreso con el total de créditos en la cohorte generacional.</p> <p>UAM Factible de atención.</p> <p>UNAM Al ser un programa compartido se pondrá en mesa de trabajo la presente recomendación para ver con todas las UR participantes la posibilidad de atención, por parte de la UNAM sin inconveniente, sin embargo, las acciones dependen de diversos factores y características, objetivos, etc.</p> <p>IPN La Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo</p>	<p>UPN Diseñar una nota descriptiva que detalle las acciones para prevenir y abatir el abandono escolar y fomentar el egreso con el total de créditos en la cohorte generacional.</p> <p>UAM Integrar una nota que describa las estrategias y/o experiencias exitosas que llevan a cabo las UR para prevenir y combatir el abandono escolar.</p> <p>UNAM Sin actividad hasta su revisión con todas las UR participantes del programa presupuestario.</p> <p>IPN Integrar una nota que describa las estrategias y/o experiencias exitosas que</p>

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.



		<p>de la SEP en conjunto con las Unidades Responsables que operan el Programa comprometieron dos actividades para dar atención al Aspecto Susceptible de Mejora.</p> <p>UnaDM Debido a que el egreso de la educación superior es componente medular para el cumplimiento del objetivo del programa presupuestario, se considera una recomendación relevante y factible.</p> <p>CETI Sin comentarios</p> <p>CINVESTAV Es clara y factible de atender.</p> <p>COFAA – IPN Sin Comentarios</p> <p>COLMEX Es adecuado y relevante</p>	<p>llevan a cabo las UR para prevenir y combatir el abandono escolar</p> <p>UnaDM Para el caso de la Universidad Abierta y a Distancia de México, se considera la elaboración de un informe anual con las acciones realizadas para atender el abandono y rezago escolar, e incrementar la eficiencia terminal y los resultados obtenidos.</p> <p>CETI Sin comentarios</p> <p>CINVESTAV 1. Elaborar una nota que describa las estrategias y/o experiencias exitosas que se llevan a cabo para prevenir y combatir el abandono escolar. Con este fin, el Cinvestav envió información en el formato de comentarios a la versión preliminar de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023</p> <p>2. Realizar una reunión con todas la URs participantes en el Programa para comentar y enriquecer las estrategias y/o experiencias exitosas, e integrar una sola Nota.</p> <p>COFAA – IPN Sin Comentarios</p> <p>COLMEX Nota que integre las acciones de las UR participantes en el programa a fin de aportar información</p>
--	--	--	--



		<p>TecNM Sin Comentarios</p> <p>UAAAN La MGH está de acuerdo con la recomendación.</p> <p>DGUTyP Esta debilidad es susceptible de ser atendida</p> <p>Este complejo problema es causado por una amplia variedad de factores personales, sociales, económicos, académicos y familiares, y su reducción es una cuestión de primer orden, pues tiene un impacto directo en la entrada de los jóvenes en el mercado laboral, en el acceso a la educación superior, y en la reducción del desempleo, la pobreza y el riesgo de exclusión social. El abandono escolar temprano es, además, uno de los indicadores de desarrollo sostenible, de igualdad de género, y un indicador clave sobre políticas de empleo y sociales.</p>	<p>para la mejora de la evaluación al programa.</p> <p>TecNM Sin Comentarios</p> <p>UAAAN Realización de la Nota que describa las estrategias y/o experiencias</p> <p>DGUTyP Contar con una nota que describa las estrategias y/o experiencias exitosas que permitan la caracterización del Abandono Escolar, en virtud de que es un problema cuya complejidad hace necesaria una caracterización precisa y fiable para poder diseñar estrategias institucionales basadas en evidencias que permitan reducirlo, por lo que es esencial contar con una nota de las Unidades Responsables de la SEP que operan el programa.</p>
<p>Ficha de Monitoreo y Evaluación</p> <p><i>Recomendaciones</i></p>	<p>Se solicita a las URs A00 y MGH enviar su información completa (formatos de poblaciones) en tiempo y forma, a efecto de poder llevar a cabo la Ficha de Monitoreo y Evaluación del ciclo correspondiente, con datos integrales.</p>	<p>UPN Se sugiere potenciar esquemas operativos de integración y envío de información en las Fichas de Monitoreo y Evaluación en cada ciclo.</p> <p>UAM Sin comentarios</p> <p>UNAM Sin comentarios</p> <p>IPN Sin comentarios</p> <p>UnaDM Sin comentarios</p>	<p>UPN Implementar esquemas operativos eficientes que permitan integrar la totalidad de la información en las Fichas de Monitoreo y Evaluación en cada ciclo.</p> <p>UAM Sin comentarios</p> <p>UNAM Sin comentarios</p> <p>IPN Sin comentarios</p> <p>UnaDM Sin comentarios</p>

		<p>CETI Sin comentarios</p> <p>CINVESTAV Sin comentarios</p> <p>COFAA-IPN Sin comentarios</p> <p>COLMEX Sin comentarios</p> <p>TecNM Sin comentarios</p> <p>UAAAN La MGH está de acuerdo con la recomendación.</p> <p>DGUTyP Sin comentarios</p>	<p>CETI Sin comentarios</p> <p>CINVESTAV Sin comentarios</p> <p>COFAA-IPN Sin comentarios</p> <p>COLMEX Sin comentarios</p> <p>TecNM Sin comentarios</p> <p>UAAAN En lo sucesivo se estará atentos a las fechas compromiso y se cumplirá con la entrega de la información de manera oportuna.</p> <p>DGUTyP Sin comentarios</p>
--	--	---	--

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

UPN

El proceso integral de evaluación se considera adecuado en tanto la precisión del FODA institucional emitido.

UAM

Para la evaluación 2022-2023, se implementó, el Sistema de Información para la Evaluación de Programas Presupuestarios (SIEPP), para que las UR registraran la información necesaria, pero el sistema presentó detalles durante el proceso de captura y fue necesario registrar la información en varias ocasiones, así que también se envió, como en años anteriores, vía correo electrónico en formatos tradicionales, duplicando las tareas para esta actividad.

Por otro lado, se agradece la atención a la mayoría de las observaciones emitidas por esta UR durante el proceso de la ficha preliminar. Sería recomendable llevar a cabo alguna reunión de retroalimentación entre la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE) con las UR que detectaron algún elemento de mejora en la ficha preliminar y que por alguna razón no fueron considerados en la ficha final.

UNAM

La evaluación externa permite contar con una perspectiva diferente y calificada de la valoración del desempeño del programa presupuestario, considerando en general que los resultados de la evaluación son aceptables, sin embargo bajo nuestra apreciación pierde solidez al no contar con los datos del 100% de las UR participantes,



así mismo consideramos que faltó información en la redacción presentada tomando en cuenta la vasta información que fue requerida para la integración de la misma, el proceso de la evaluación se vio afectado en la segunda fase de carga en la cual se implementó una plataforma que si bien puede ser una excelente herramienta presentó muchas áreas de mejora, lo que redundo en diversos problemas, afectando en fuertes cargas de trabajo extraordinario, situación que evidentemente afecto tanto a las UR participantes como al grupo evaluador para el análisis correspondiente. El equipo evaluador presentó un desempeño activo y de aprendizaje durante el proceso. Para la realización de la presente ficha de monitoreo y evaluación las UR participantes no contaron con la coordinación directa de CONEVAL.

IPN

Sin comentarios

UnaDM

La Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM) considera que, una vez revisada la Ficha de Monitoreo 2022-2023 “Servicios de Educación Superior y Posgrado”, la ficha es en su totalidad relevante y pertinente, aunque se sugiere ampliar la información correspondiente a los análisis de los resultados en otras categorías además del egreso.

CETI

Punto de vista como dependencia participante L3P: El programa presupuestario E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado cuenta con un diagnóstico realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; el mismo fue elaborado considerando aspectos relevantes respecto de la integración de la MIR y su metodología, y se destaca la relevancia que tiene las características propias de cada una de las UR participantes para definir un resultado más preciso y concreto de la evaluación.

CINVESTAV

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL. Consideramos que las evaluaciones han resultado un proceso complejo por la cantidad y diversidad de Unidades responsables que intervienen en el Programa E010, no obstante, se considera que son el mecanismo idóneo para revisar, mejorar y mantener actualizados los programas presupuestarios, así como la información de indicadores y de las metas a alcanzar, de igual manera permiten corregir de forma oportuna las desviaciones que se presentan y que todas las UR que participan en el Programa avancen al mismo ritmo y cumplan con sus metas.

COFAA-IPN



La COFAA-IPN se da por enterada de los resultados de la evaluación, y no cuenta con elementos para emitir comentarios sobre el proceso de evaluación y el desempeño del equipo evaluador.

COLMEX

Consideramos que la evaluación al programa fue adecuada, permite conocer el avance de cumplimiento y los resultados de las metas del programa sobre todo a nivel propósito, observándose que el programa está contribuyendo en la formación académica de calidad estudiantes de licenciatura y posgrado lo que permite las condiciones adecuadas para su desarrollo profesional y académico.

TecNM

Sin comentarios

UAAAN

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL.

El resultado de la evaluación representa el esfuerzo y la participación de los involucrados en el programa; por ser un programa compartido se considera que las recomendaciones del diagnóstico son factibles.

DGUTyP

El objetivo de este apartado es presentar de forma general el punto de vista de la dependencia o entidad con respecto a los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador y a la coordinación de CONEVAL.

Consideramos que los resultados de la evaluación serán trascendentales en la operación del programa; toda vez que el abandono escolar no sólo impacta al joven que abandona la educación superior, también afecta a sus familias y en general a la economía del país. Si los jóvenes no terminan una carrera universitaria, es lógico que exista un menor número de profesionistas, lo anterior significa que estaremos menos preparados frente a países con un mayor número de profesionistas por número de habitantes.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

UPN

El contenido de la evaluación es óptimo en razón de que muestra de manera nítida las (3) Fortalezas y/o Oportunidades, (3) Debilidades y/Amenazas en correlacionan directa con las (2) Recomendaciones emitidas.

UAM

Sin comentarios

UNAM

La ficha de monitoreo no presentó resultados integrales (de todas las UR) ya que se indica que dos de las doce UR no enviaron la información en tiempo y forma, lo cual genera información incompleta y por tanto se debilita el resultado final, es importante señalar que la información solicitada para la integración de las presentes fichas fue robusta, por lo que se considera que la redacción e información presentada en la ficha pudo ser mejor, en cuanto a los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas se consideran adecuadas a excepción de algunos puntos los cuales se pueden apreciar en el primer cuadro, donde se precisan algunos comentarios.

IPN

Sin comentarios

UnaDM

La UnADM considera que los resultados de la evaluación realizada muestran el esfuerzo de las instituciones participantes, que con las limitantes presupuestales que cada ejercicio fiscal se presenta, la cobertura de los servicios educativos de nivel superior y posgrado no se ha visto afectada, pero es muy importante realizar un trabajo colaborativo para la definición de las poblaciones potenciales, objetivo y atendidas.

Asimismo, es importante mencionar que raíz de la publicación de la Ley General de Educación Superior, la Subsecretaría de Educación Superior ha coordinado acciones para atender el tema presupuestal de las instituciones, el cual ha dificultado mejorar los resultados alcanzados en las metas comprometidas.

CETI

No se tienen comentarios u observaciones sobre el contenido de la evaluación.

CINVESTAV

Los resultados son relevantes, dado que se visualiza el avance del programa, en particular esta Unidad Responsable no cuenta con ninguna observación, debido a que gracias a las instrucciones recibidas con antelación se realiza el acopio de la información solicitada de acuerdo con las necesidades y requerimientos tanto de CONEVAL como de la SEP.

COFAA-IPN

La COFAA-IPN se da por enterada de los resultados de la evaluación, y aún y cuando no participó en este proceso de evaluación, manifiesta su conformidad con el contenido de la Ficha de Monitoreo y Evaluación.

COLMEX

Menciona que una de la debilidad es alguna UR no requisita de manera adecuada los formatos de poblaciones, ocasionando que no se pueda mostrar la información de manera precisa e integral la cobertura del Programa en la FMyE. Consideramos que es importante la comunicación y retroalimentación por parte de la DGADAE para que todas la UR participantes tengan el compromiso de entregar los formatos de manera correcta.

TecNM

Sin comentarios

UAAAN

La MGH está de acuerdo con los comentarios.

DGUTyP

El compartir experiencias entre los actores del Sistema Educativo de Nivel Superior será trascendental para describir las acciones para prevenir y reducir el abandono escolar ya que es uno de los principales problemas educativos, que se considera un factor determinante del éxito de las políticas educativas.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

UPN

En cuanto al uso de la evaluación es pertinente en tanto la emisión asertiva del Aspecto Susceptible a Mejora (ASM) y el avance del mismo.

UAM

Sin comentarios

UNAM

El programa presupuestario E010 es un programa “E prestación de servicios”, siendo un programa compartido (integrado por más de una UR), por lo que una vez entregada de manera oficial la evaluación (ficha de monitoreo y evaluación) se procederá en la siguiente mesa de trabajo del programa a revisar de manera conjunta entre todas las UR participantes los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas por el grupo evaluador y de manera conjunta valorar las aportaciones y en su caso su viabilidad y proceso para su atención.

IPN

Sin comentarios

UnaDM

De manera anual, las instituciones participantes nos reunimos para definir los ejes estratégicos y transversales, así como el árbol de problemas y objetivos para el desarrollo y/o actualización de los indicadores que permitan monitorear de manera



más efectiva el cumplimiento del programa presupuestario, tomando como eje rector lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, así como la Ley General de Educación Superior, así como de las recomendaciones emitidas por el CONEVAL, lo cual ha contribuido para la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

CETI

La evaluación no solo es cuantitativa, si no que determina de forma cualitativa los resultados del programa, con ello se puede evaluar la pertinencia y factibilidad de las estrategias implementadas para el cumplimiento de los indicadores, tener claras las áreas de oportunidad y los instrumentos a utilizar.

CINVESTAV

Como en ocasiones anteriores esta UR está en la mejor disposición de atender el compromiso de la elaboración de una nota que describa las estrategias y/o experiencias exitosas para prevenir y combatir el abandono escolar. Por otro lado, no contamos con ASM comprometidos en años anteriores.

COFAA-IPN

No se cuenta con elementos para emitir comentarios

COLMEX

El programa no comprometió con ASM en años anteriores. Con lo que respecta a los Aspectos de mejoras comprometidos para 2023 El Colegio de México atendió la requisición de los formatos de Población atendida mediante oficio DP/054/2023 de fecha 23 de marzo 2023.

TecNM

Sin comentarios

UAAAN

Se considera que la evaluación resultará de utilidad para la toma de decisiones.

DGUTyP

El abandono escolar es un problema que puede afectar a muchas instituciones educativas, pero que puede evitarse con las estrategias adecuadas. El proceso de evaluación fue coordinado adecuadamente por la Dirección de Análisis e Integración de Políticas Educativas.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

En lo que respecta al proceso de evaluación en su conjunto se puede observar una relación directa y funcional entre el FODA institucional, las recomendaciones y al Aspecto Susceptible de Mejora (ASM) y sus avances.

UAM

Para la evaluación 2022-2023, se implementó, el Sistema de Información para la Evaluación de Programas Presupuestarios (SIEPP), para que las UR registraran la información necesaria, pero el sistema presentó detalles durante el proceso de captura y fue necesario registrarla en varias ocasiones, por lo que también se envió, como en años anteriores, vía correo electrónico en formatos tradicionales, duplicando las tareas para esta actividad. Es recomendable fortalecer el sistema para futuras evaluaciones.

UNAM

Las reuniones de trabajo virtuales fueron satisfactorias y adecuadas, así como el proceso para la primera entrega de información, considerando únicamente que los tiempos de entrega de la primera fase fueron muy limitados, sugiriendo como un área de oportunidad rediseñar el calendario en la DGADAE, toda vez que al ser un proceso anual y cíclico se puede prever y evitar las premuras en los tiempos de entrega.

Es importante destacar la iniciativa de la DGADAE para la implementación de una plataforma para la integración de la segunda fase de la información fue una importante acción de mejora, sin embargo esta presentó múltiples inconvenientes que dificultaron un proceso adecuado y ágil de carga, entre otros: una parte importante de la información tuvo que ser capturada en repetidas 7-10 ocasiones derivado de que el sistema tardaba mucho en grabar y pese a que indicaba que la información había sido guardada no era así, situación que se agravaba ya que tampoco se contó con pantallas de captura, por lo que se tenía que estar entrando y saliendo de la plataforma para verificar el guardado de la información, en varios apartados los tiempos para guardar fueron excesivos, algunas celdas que debían estar abiertas se encontraban bloqueadas, en algunos casos la información en la captura y los reportes no era coincidente, algunas de las indicaciones eran ambiguas, los tiempos para corregir los inconvenientes en la programación de la plataforma fueron amplios, no se contó con reportes de la información registrada hasta una vez concluido el proceso de registro, no se tuvo acuse de recepción de la información, sin embargo, es indudable que con los ajustes de mejora necesarios será una productiva herramienta de trabajo.

No se contó con entrevistas, trabajos de campo, etc.

IPN

Sin comentarios

UnaDM

El proceso de evaluación es pertinente, ya que fortalece a la transparencia y la rendición de cuentas, elementos de suma importancia para la política pública. Asimismo, los elementos y metodologías utilizadas son relevantes para la medición de cobertura, calidad e impacto de los indicadores gestión y resultados del programa.

CETI

Realizar las presentaciones como una guía de trabajo y no solo como etapas del proceso de evaluación y monitoreo.

CINVESTAV

El proceso fue consistente con lo planteado en el Programa Anual de Evaluación y acorde al procedimiento ya establecido y conocido por las URs participantes, cabe mencionar el empleo de un

nuevo Sistema de Información para la Evaluación de Programas Presupuestarios (SIEPP), al que hubo necesidad de hacerle ajustes durante el proceso de captura de información, por lo que el tiempo para recopilar la información necesaria y llenar los formatos de acuerdo con las indicaciones dadas tuvo que ser postergado.

COFAA-IPN

No se cuenta con elementos para emitir comentarios.

COLMEX

Sobre el proceso de evaluación del programa consideramos que transcurrió de manera oportuna y eficiente. Se tuvo comunicación con la DGADAE a través reuniones de trabajo y capacitación virtuales, así como vía correo electrónico para la integración de la información para la FMyE.

TecNM

Sin comentarios

UAAAN

Se considera que el proceso de evaluación transcurrió de una manera eficiente, ya que al involucrar a las UR que participan en el programa, se logran avances significativos.

DGUTyP

Reducir las tasas de deserción universitaria es uno de los grandes retos de las Instituciones de Educación Superior (IES). Además de las estrategias de atracción y retención, las instituciones deben trabajar continuamente para evitar la pérdida de estudiantes. El proceso de evaluación fue coordinado adecuadamente y de manera efectiva por la instancia Coordinadora del Sector, la Dirección de Evaluación de la Dirección General de Análisis e integración de Políticas Educativas.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

UPN

El desempeño del equipo evaluador es adecuado en tanto la claridad estructural de los componentes del proceso de evaluación.

UAM

Es recomendable llevar a cabo alguna reunión de retroalimentación entre la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (DGADAE) con las UR que detectaron algún elemento de mejora en la ficha preliminar y que por alguna razón no fueron considerados en la ficha final.

UNAM

La DGADAE contó con un equipo evaluador de 3 personas para todos los programas del sector educativo, los cuales contaron con una buena disposición en todo momento, lo que se agradece, sin embargo es importante resaltar que son muy pocos elementos para la atención de todos los programas presupuestarios del sector, por lo que pese a sus esfuerzos las fuertes cargas de trabajo evidentemente los



rebasaron, aunado a que algunos de sus integrantes son de reciente incorporación y el trabajo realizado es complejo.

IPN

Sin comentarios

UnaDM

El desempeño del equipo evaluador se considera efectivo y con objetivos claros.

CETI

Realizar las presentaciones como una guía de trabajo y no solo como etapas del proceso de evaluación y monitoreo.

CINVESTAV

Al respecto solo podemos comentar que la comunicación se realizó de forma adecuada, clara y con la suficiente antelación para dar tiempo a conjuntar la información requerida. La reunión en línea para la selección, clasificación y priorización de las recomendaciones susceptibles de atender se desarrolló de igual forma en orden y con la asistencia de todas las UR y su participación.

COFAA-IPN

No se cuenta con elementos para emitir comentarios

COLMEX

El trabajo por el equipo evaluador se realizó de forma respetuosa, adecuada y en tiempo para obtener la integración de información de cada una de las UR que participan en el Programa

TecNM

Sin comentarios

UAAAN

La MGH considera que el resultado del análisis derivado de la evaluación presenta consistencia a favor de practicar una evaluación objetiva, misma que facilita su aplicación.

DGUTyP

El trabajo realizado por el equipo evaluador refleja un esfuerzo conjunto sobre el programa, para arrojar los resultados que son reportados en la ficha de monitoreo.

UPN

Sobre la institución coordinadora los elementos positivos son la claridad en cuanto a la expresión escrita del FODA institucional, las recomendaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Las áreas de oportunidad se identifican en la expresión escrita del organizador gráfico correspondiente al punto 1 de la evaluación, el cual, lleva por título: "Principales mejoras derivadas de la evaluación". Se sugiere colocar un ejemplo de vaciado de información para efecto de dimensionar la lógica de elaboración del punto.

UAM

Las UR participantes del programa presupuestario E010 no tuvimos directamente coordinación con CONEVAL para llevar a cabo la evaluación.

UNAM

Sin comentarios

IPN

Sin comentarios

UnaDM

No se tienen comentarios para este apartado.

CETI

Se aprecia una buena coordinación entre la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento educativo.

CINVESTAV

El proceso de evaluación se realizó de forma coordinada y en los tiempos requeridos gracias a la labor realizada por CONEVAL a través de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo de la SEP. La intervención de estas última permitió presentar información, consistente y unificada, a pesar de la diversidad de características y situaciones que presentan las URs que participan en este programa y de manera concisa las recomendaciones de los aspectos susceptibles de mejora para atender por las URs.

COFAA-IPN

La COFAA-IPN reconoce en el CONEVAL a una Institución prestigiada y profesional para la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación de este Programa.

COLMEX

Sin comentarios

TecNM

Sin comentarios



UAAAN

Tanto el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), siempre se han desempeñado de manera sobresaliente en la coordinación de las acciones de las UR operadores del programa, atendiendo de manera expedita las cuestiones y necesidades de la MGH para llevar a buen término las actividades relativas a la planeación, programación y seguimiento de metas de la MIR.

DGUTyP

No se tienen comentarios, toda vez que durante el ejercicio 2023, esta UR no tuvo reuniones o contacto con el ente coordinador.